



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7002-D-13
OD 2665

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la implementación del tratamiento contra la maculopatía que fue aprobado recientemente por la ANMAT, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

Dios guarde a la señora Presidenta.